

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados que durante el período 2020, se contratará lo siguiente:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Adquisición de instrumental médico	₡108.190.486.00	I	1 año con 3 renovaciones

Atentamente,

Licda. Katherine Phillips Quesada.
Subjefe, Departamento Proveeduría

21-04-2020